



CERTIFICADO N° 024/2014

La Senadora Secretaria que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe del Senado Universitario de la Universidad de Chile, certifica que en la sesión plenaria N°333, efectuada el 23 de octubre de 2014, y en virtud de lo establecido en el Artículo 25, letra g, del D.F.L. N°3 de 10 de marzo de 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Universidad de Chile, que entrega a este órgano colegiado la atribución de aprobar las propuestas de creación, modificación o supresión de títulos profesionales o grados académicos que proponga el Rector, se ha acordado, por veintitrés votos a favor, ninguno en contra y una abstención, lo siguiente:

“Aprobar la propuesta de modificación del Magíster en Ciencias Agropecuarias, de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en el sentido de suprimir sus actuales menciones, conforme a los antecedentes acompañados por el Rector mediante oficio N°859, del 22 de septiembre de 2014.”

Se extiende el presente certificado para adjuntarlo a la tramitación respectiva.

Santiago, 27 de octubre de 2014.


Prof. Sra. Inés Pepper Bergholz
Senadora Secretaria Subrogante
Ministro de Fe Senado Universitario

